

COMUNICADO DE PRENSA

Guatemala, 23 de junio de 2021. El Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN), brazo técnico de la Coalición por la Seguridad Ciudadana, y la Fundación para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA), presentaron el **Índice de Denuncias de Delitos (IDD)** y el **tema del mes: La Importancia de los Datos en Seguridad Ciudadana**.

Walter Menchú, investigador del CIEN, compartió sobre el IDD, el cual indicó “es un índice calculado con las denuncias de nueve delitos, que muestra las tendencias de los últimos 12 meses para evitar estacionalidad y así proveer un resumen de la situación general de seguridad. Se calcula la tasa por cada 100 mil habitantes según las proyecciones del INE con base en el censo de 2018. Mes a mes se monitorean, los delitos de homicidios, secuestros, violaciones, lesiones, extorsiones, robo de vehículos, motocicletas, viviendas y furgones con mercadería. De éstos, el dato más certero y comparable con otros países es el de homicidios, pues esta información no depende de la denuncia de las víctimas y la definición del delito es muy parecida entre los distintos países. Para el año 2020, Guatemala se situó en el puesto 11 de 22 países Latinoamericanos, con una tasa de 15.3 homicidios por cada 100 mil habitantes. Por otra parte, los demás delitos tienen diferentes porcentajes de denuncias, alcanzando el robo de vehículos y el robo de motocicletas cifras de 85% y 81%. Es importante la elaboración de encuestas de victimización y percepción de la seguridad pública, primero, porque se obtiene otra información respecto a los delitos que no se denuncian, las razones por las cuales las personas no denuncian y las tasas de victimización por departamento. También porque se recopila información sobre la percepción de seguridad”.

El investigador compartió que “es clave realizar este tipo de encuestas y darlas a conocer al público pues así las autoridades pueden medir su punto de partida, establecer metas, desarrollar planes para atender la seguridad ciudadana e implementar políticas públicas para mejorar, y los ciudadanos pueden ver si las están cumpliendo. Según la Encuesta Nacional de Percepción de la Seguridad Pública y Victimización (ENPEVI 2018), el 16% de los guatemaltecos mayores de 18 años fueron víctimas de algún delito. En comparación, México muestra indicadores más altos (29% en encuesta realizada en el año 2017)”. A nivel departamental local, los niveles de victimización reportados en la encuesta varían, desde un 25% en Guatemala y 21% en Escuintla, hasta 6.5% en San Marcos y 7% en Izabal. La principal razón para no denunciar, según los entrevistados, es la percepción que las autoridades no actuarían aún habiéndose presentado una denuncia por el delito (38% de respuestas). Además, 30% reportó que no denunció por falta de pruebas y 25% por temor a represalias. “Contar con información de las encuestas de victimización y percepción de la seguridad pública es crucial” añadió Menchú, “ya que se puede conocer qué tan seguros se sienten los guatemaltecos y comparar los cambios en el comportamiento de las personas a causa de la percepción sobre la seguridad”.

El análisis de la seguridad ciudadana para los primeros cinco meses del año arrojó que 18 municipios del país reportan la mitad de los 1,131 homicidios, habiéndose reducido respecto al año 2019 este delito, junto con los robos de vehículos y motocicletas, pero en el mismo período de tiempo, hubo un aumento de 8% en extorsiones en 2020 y 20% en 2021.

En conclusión, las encuestas de victimización son una herramienta valiosa para que las instituciones responsables de la seguridad ciudadana puedan obtener información de la población sobre los delitos ocurridos y de la percepción de la seguridad, y tomar mejores decisiones estratégicas de políticas públicas para combatir la criminalidad efectivamente. Debe mejorarse la confianza de los ciudadanos en las instituciones, lograr mejoras en las tasas de denuncias y aumentar la eficiencia con que se atienden los casos, dar seguimiento a la respuesta del sistema de la justicia penal a los mismos y que la certeza del castigo sirva como incentivo para reducir los delitos y la impunidad.

Para más información contactar a Fabiola Rodríguez al teléfono 5691-6248.